



## EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

La autonomía universitaria fue seminalmente propuesta por los estudiantes de la Universidad Mayor de San Carlos y Montserrat de Córdoba, hoy Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Su lucha, las aspiraciones de los líderes estudiantes del llamado Grito de Córdoba, correspondía a legítimos deseos de libertad dentro de su universidad y conectar la educación que recibían con lo que su sociedad demandaba. Eran tiempos de búsqueda de nuevos caminos para construir el conocimiento, darle un sentido social y ejercer la libertad de crítica, que siempre ha sido la única vía para hacer avanzar el conocimiento y la búsqueda de la verdad. Los estudiantes cordobeses le dieron, a la autonomía, no solo un carácter universitario sino, también, un sentido social. Así, la autonomía se convirtió en un derecho de las universidades y una obligación social de éstas con sus comunidades.

El movimiento estudiantil de Córdoba rompió sus propias fronteras. Durante el siglo XX, en diferentes momentos y países, los estudiantes latinoamericanos encabezaron demandas en sus universidades en favor de su participación en el gobierno de sus instituciones, en pro de poder aprender, con pluralidad, las ideas y teorías del pasado y de su tiempo; de ejercer la libertad de ser adulto para tomar decisiones individuales y colectivas. La rebeldía estudiantil se expandió por todo el continente latinoamericano y caribeño.

Los estudiantes mexicanos se incorporaron también a esa lucha emancipatoria. En 1929, los alumnos de la entonces Universidad Nacional de México (UNM) iniciaron, en mayo, en la Facultad de Derecho, una huelga en protesta por el nuevo sistema de exámenes que pretendía instaurarse. Pronto, las reivindicaciones de los futuros abogados fueron adoptadas por todos los estudiantes de la UNM. El conflicto se resolvió cuando el Presidente de México de ese entonces, Emilio Portes Gil, otorgó una autonomía limitada, que consistió en que la Universidad de México dejara de depender de la Secretaría (Ministerio) de Educación.

Muchas cosas han cambiado desde entonces pero hay aspiraciones estudiantiles que siguen vigentes. Hoy, el acento está puesto en poder disfrutar de la libertad para aprender y criticar, para poder servir mejor a la sociedad. La autonomía no significa libertad sin reglas y compromisos. Todo lo contrario, impone responsabilidades en el marco de derechos claramente establecidos.



Los que nos hemos reunido en este seminario, celebramos con alegría y respeto el escrupuloso uso que ha hecho la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de su autonomía. México ha tenido en la UNAM a uno de sus pilares más sólidos para construir lo que es hoy ese país. Representa, también, la mejor esperanza de ayuda para obtener las respuestas, a las aspiraciones de muchos mexicanos para vivir en una sociedad más justa e igualitaria. Una sociedad en la que no tengamos necesidad de exigir justicia social sino que estemos en condiciones de disfrutarla porque la garantiza el saber y las leyes. El camino es todavía largo y difícil pero, sin la UNAM, sería impensable su recorrido.

También hemos escuchado y aprendido lo que las universidades latinoamericanas y caribeñas han hecho con su autonomía y los grandes retos que han enfrentado para sostenerla y defenderla. Hoy sabemos, más que nunca, que a los de esta región del mundo nos unen lazos académicos y culturales profundos, no solo entre nuestras universidades sino, también, de ellas con nuestros pueblos.

Celebramos la existencia de los esfuerzos colectivos de cooperación que desde hace 70 años ha impulsado la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Los universitarios guatemaltecos, en 1949, liderados por Carlos Martínez Durán, tuvieron la visión de fundar la UDUAL para defender el valor más preciado de las universidades, su autonomía. Por eso hoy, junto con la UNAM, nos alegran las siete décadas de trabajo colectivo incansable para hacer de la autonomía un valor universitario pero, también, y sobre todo, social.

Las efemérides de la UNAM y de la UDUAL que hoy nos convocan nos comprometen a poner por delante nuestros esfuerzos de defensa de la educación superior, particularmente de la pública. Y lo hacemos con fuerza y determinación porque conservadurismo político y económico en la región amenaza la existencia de ese espacio público, tan valorado por la sociedad, como son las universidades.

Los que signamos este documento lo hacemos conscientes de nuestra responsabilidad ante la sociedad y la historia. Sabemos que la educación universitaria es un insumo estratégico para lograr el desarrollo, el anhelado bienestar de las mayorías. Por ello, seguimos manteniendo aquella frase histórica de los estudiantes cordobeses, liderados por Deódoro Roca, que dice: “los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”. Las ausencias de hoy, y las conquistas que grupos conservadores pretenden arrancarnos nos impulsan a seguir defendiendo la autonomía universitaria y su expresión más social que es la educación superior pública.

Noventa años de autonomía y 70 años de cooperación son la base que sustentan nuestros esfuerzos y luchas actuales. La UNAM, la UDUAL y todas las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe manifestamos nuestro compromiso de seguir haciendo de esos valores, la autonomía y la cooperación, los lazos que nos unen, entre



nosotros y con nuestras comunidades. Sabemos que si alguien retrocede, retrocedemos todos. En Brasil, el gobierno de turno pretende la destrucción de las universidades federales. Privatizar es la palabra de orden de ese gobierno. Manifestamos nuestro absoluto rechazo a esa política y nuestra completa solidaridad a la comunidad universitaria brasileña.

Sabemos que es nuestro deseo honrar a los hombres, mujeres e instituciones que hicieron posible el hoy, y que la mejor manera de respetar su legado es enarbolar nuestras banderas para hacer de la educación superior el bien público máspreciado al que, con todo derecho, aspiran nuestras sociedades.

Dr. Henning Jensen Pennington  
Presidente de la UDUAL y  
Rector de la Universidad de Costa Rica

Dr. Ricardo Rivero Ortega  
Rector de la Universidad de Salamanca

Dra. Sara Ladrón de Guevara  
Rectora de la Universidad Veracruzana

Dr. Alejandro Villar  
Rector de la Universidad Nacional de Quilmes,  
Argentina

Mtro. David Fernández Dávalos,  
Rector de la Universidad Iberoamericana  
(IBERO), México

Dra. Dolly Montoya  
Rectora de la Universidad Nacional de  
Colombia (UNAL) y vicepresidenta de la Región  
Andina de la UDUAL

Dra. Miriam Nicado  
Rectora de la Universidad de La Habana  
(UH), Cuba

Dr. Galo Naranjo López  
Rector de la Universidad Técnica de Ambato,  
Ecuador

Dr. Waldo Albarracín  
Rector de la Universidad Mayor de San  
Andrés (UMSA), Bolivia y vocal de  
Autonomía de la UDUAL

Dra. Emma Polanco  
Rectora de la Universidad Autónoma de Santo  
Domingo (UASD), República Dominicana

Lic. Marcelo Prieto  
Rector de la Universidad Técnica Nacional  
(UTN), Costa Rica

Dr. Rui Vicente Opper mann  
Rector de la Universidade Federal do Rio  
Grande do Sul (UFRGS), Brasil

Mtra. Ramona Rodríguez  
Rectora de la Universidad Nacional  
Autónoma de Nicaragua-Managua (UNAN-  
Managua) y vicepresidenta de la Región  
Centroamérica de la UDUAL

Dr. Hugo Oscar Juri  
Rector de la Universidad Nacional de Córdoba  
(UNC), Argentina y Vicepresidente de la región  
Cono Sur



Ing. Jorge F. Calzoni  
Rector de la Universidad Nacional de  
Avellaneda (UNDAV), Argentina y  
Vicepresidente de redes de la UDUAL

Prof. Gerónimo Laviosa  
Rector de la Universidad Nacional del Este  
(UNE), Paraguay

Dr. Rodrigo Arim  
Rector de la Universidad de la República  
(UDELAR), Uruguay

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera  
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa  
(UAS)

Dr. Enrique Fernández Fassnacht  
Director general del Tecnológico Nacional de  
México (TecNM)

Dr. Marcial Rubio Correa  
Ex rector de la Pontificia Universidad Católica  
del Perú

Dr. José Tadeu Jorge  
Ex rector de la Universidade Estadual de  
Campinas (UNICAMP), Brasil, y expresidente  
de la UDUAL 2014-2017

Dr. Humberto Muñoz  
Coordinador del Programa sobre la Educación  
Superior de la Universidad Nacional Autónoma  
de México

Dr. Hugo Casanova Cardiel  
Director del Instituto de Investigación sobre  
la Universidad y la Educación de la  
Universidad Nacional Autónoma de México

Profr. Irene Cristina Mello  
Secretaria de relaciones internacionales de la  
Universidad Federal de Matto Grosso (UFMG),  
Brasil.

Dr. Carlos Alvarado Cerezo  
Secretario general del Consejo Superior  
Universitario de Centroamérica (CSUCA) y ex  
rector de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala (USAC), Guatemala

Dra. Rossana Valéria de Souza e Silva  
Directora ejecutiva del Grupo Coimbra, Brasil

Mrs. Laleta Davis-Mattis  
Consejera de la Universidad de las Indias  
Occidentales (UWI), Jamaica

Dr. Adrián Acosta Silva  
Investigador, Centro Universitario de Ciencias  
Económico-Administrativas (CUCEA-UDG),  
México

Dr. Imanol Ordorika Sacristán  
Director general de Evaluación Institucional,  
UNAM, México

Dra. Renate Marsiske  
Investigadora del Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación (IISUE-  
UNAM), México

Dr. Armando Alcántara  
Investigador Titular C, IISUE

Dr. Roberto Escalante  
Secretario general de la UDUAL